



1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título	ANIMACIÓN A LA LECTURA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CÓDIGO FC
		201408FC087
Centro	CEIP San Sebastián	
Localidad	Palma del Río (Córdoba)	
Coordinación	M ^a Ángeles Ávalos Cubero	
Asesoría	Rosa M ^a Solano Fernández	

1.1.- INTRODUCCIÓN

El *Decreto 328/2010*, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de Educación Infantil y Primaria, y de los centros públicos específicos de Educación Especial, establece que uno de los aspectos que debe abordar el Proyecto Educativo de un centro es el Plan de Formación del profesorado del mismo y que este se elaborará en colaboración con el Centro del Profesorado.

Así mismo, el *Decreto 93/2013*, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el *Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado*; y el *III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado*, aprobado por Orden de 31 de julio de 2014, justifican y regulan la elaboración del Plan de Formación de los centros.

➤ **Identidad del centro educativo.**

▪ **Centro bilingüe**

El colegio San Sebastián fue uno de los 50 primeros colegios bilingües de Andalucía y el primero de Palma del Río. Desde el curso 2005/06 forma parte de la red de centros Andaluces que optaron por un modelo de aprendizaje plurilingüe llamado **AICLE** (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera). Este enfoque educativo se basa en la utilización de un segundo idioma, inglés en nuestro caso, como medio de enseñanza de otras materias curriculares.

▪ **Diversidad de alumnado**

Otro aspecto muy relevante del colegio San Sebastián es el hecho de que acoge a un **alumnado de características muy diversas** en cuanto a ritmos y necesidades de aprendizaje se refiere. Actualmente hay un total de 40 alumnos censados con algún tipo de NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo).

Contamos con un **Aula TEA** (Trastorno del Espectro Autista) que cuenta con 5 alumnos/as, aunque no todos ellos/as son alumnos/as TEA. El centro, y gran parte de la comunidad educativa está haciendo una gran labor para fomentar la inclusión de estos alumnos/as en la vida del centro. De ahí, la temática de la formación del presente curso escolar.



➤ **Fortalezas y necesidades formativas.**

Se trata de un centro que trabaja en conjunto para adaptarse a los nuevos tiempos y necesidades de la sociedad, de ahí que sigamos formándonos como docentes en las últimas innovaciones pedagógicas para dar respuesta a las necesidades de nuestros alumnos y alumnas.

En los últimos cursos el 100% del Claustro de profesores, impulsados y animados por el Equipo Directivo, se ha formado en el ámbito de las Competencias Clave, realizando tanto el curso de “Integración de las Competencias Clave en el ámbito Educativo” así como el de “Profundización”.

Otro hecho que demuestra que tanto el centro en general, como el claustro de profesores, en particular, apuesta por la innovación es que en el curso 2017-18 se llevó a cabo una formación en centro relacionada con el aprendizaje basado en proyectos, un reto más al que se enfrenta toda la comunidad educativa del colegio.

Otra de las metas de nuestra comunidad educativa es la mejora en la inclusión del alumnado NEAE, motivo por el cual hemos optado por este tema para la formación en centros del presente curso escolar.

2. RELACIÓN DE PARTICIPANTES

	NOMBRE	NIF (con letra)
1	Alijo López, M ^a de la Soledad	45889414K
2	Asensio del Rosal, Miguel Ángel	44362558C
3	Ávalos Cubero, M ^a de los Ángeles	30966818D
4	Cantalejo Lorenzo, M ^a de los Dolores	44359820L
5	Copé Ortiz, M ^o del Carmen	80135535Q
6	De Torres Rosa, Fernando	46068344B
7	Extremera Díaz, José Carlos	30512821D
8	Figueroa Lorente, Beatriz	30818172N
9	Gálvez moya, María Trinidad	30832386N
10	García Ramos, Lorena	30943619V
11	García-Escribano Sánchez, M Teresa	30528391P
12	González Morales, Carmen	30492720X
13	Higueras Velasco, María Victoria	14617962J
14	Jiménez Jiménez, Inmaculada	34023304W



15	López García, Almudena	44372805D
16	López Pérez, M ^a José	30826988L
17	Lukaszewicz, Magdalena Urszula	X2864176D
18	Mira Guijarro, Sara Elvira	44363516N
19	Montero Pérez, Isabel María	30801152N
20	Montilla López, María Dolores	30981285D
21	Montoro Domínguez, Inés	80135513V
22	Mudarra Palma, Luis Miguel	30951681Y
23	Nieto Montero, Marta	30955317P
24	Pozo García, M ^a del Carmen	80137700L
25	Rodríguez López, M ^a del Carmen	30494599A
26	Rubio Capilla, M ^a del Carmen	30201927Y
27	Torres González, Maite	14618005X
28	Zamora Cabrera, Francisco Rafael	30959497W

3. SITUACIÓN DE PARTIDA

Estamos en una sociedad en la que toda la información y entretenimiento nos llega desde el formato tecnológico, cargados de imágenes, vídeos... y cada vez menos textos escritos.

Desde el centro queremos motivar a la lectura como fuente de placer a todo nuestro alumnado, siendo la biblioteca del centro un referente para poder disfrutar de grandes momentos.

Por todo ello consideramos que debemos formarnos en este aspecto para poder llegar a alcanzar nuestra finalidad.

El punto de partida en la formación personal y continua de cada uno de los miembros del claustro, nos sentimos con gran interés por conocer nuevas estrategias y técnicas para motivar a nuestro alumnado a la lectura como fuente de placer.



4. DURACIÓN PREVISTA

La duración de esta formación es de un curso escolar, con posibilidad de ampliarlo un curso más si se ve conveniente para la consecución de los objetivos que nos hemos planteado.

5. FINALIDAD

A lo largo de este curso pretendemos motivar el uso y manejo de la biblioteca del centro, siendo este el lugar desde el que se va a impulsar la realización de las diferentes actividades planteadas. También es una finalidad a alcanzar que los/as alumnos/as sientan la inquietud de descubrir en la lectura un divertimento y entretenimiento.

6. OBJETIVOS

Al comienzo de cada curso escolar, se elaborará el Plan de Formación Anual del Profesorado, que formará parte del Proyecto Educativo, una vez detectadas las necesidades de formación de nuestro Centro a través de la Autoevaluación Anual y la consideración de las propuestas de mejora elaboradas en la misma.

Será necesario establecer una priorización de dichas necesidades de formación y vincularlas a los intereses de los componentes del Claustro.

Los objetivos que pretendemos conseguir son:

- Implicar a toda la comunidad educativa (profesores, padres y alumnos) en hábitos lectores.
- Estimular el hábito de la lectura, despertando la necesidad de “leer” desde las más tempranas edades.
- Dinamizar la biblioteca escolar con actividades de animación a la lectura y a la escritura.
- Favorecer la aparición de una relación personalizada entre el niño/a y el libro y el intercambio de las experiencias lectoras.
- Fomentar la escritura como medio de expresión e iniciar a los alumnos / as en nuevas formas de expresión.
- Descubrir y cultivar en los niños / as el placer de leer, buscando que la lectura ocupe algunos periodos de entretenimiento y ocio del alumnado.
- Posibilitar y alentar el crecimiento lector del alumnado de una manera continuada abriéndoles de manera gradual el camino a los diferentes modos de lectura.
- Mejorar la calidad y la comprensión lectora de los alumnos / as según su nivel y sus aptitudes.



7. ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE TRABAJO COLABORATIVO

Para el desarrollo de este Plan de Formación se podrán elegir diferentes modalidades de formación, en función de las necesidades detectadas. Se podrán solicitar cursos, seminarios, grupos de trabajo, formación en centros, jornadas, conferencias, encuentros...

Tras la detección de las necesidades de nuestro centro, durante el presente curso escolar optamos por la formación en centros, debido fundamentalmente a que casi la totalidad del claustro está interesado en formarse en la animación a la lectura de nuestro alumnado.

➤ **Estrategias y metodología**

- Estrategias: Se realizará un seguimiento del trabajo a través de reuniones quincenales, siempre que sean posibles y no coincidentes con ETCP, reuniones de ciclo, etc. En estas reuniones nos coordinaremos y se supervisará el trabajo poniendo en común el diseño de actividades, materiales, etc.
- Metodología: Puesta en práctica en las aulas, así como realización de reuniones y participación en el blog-foro de la plataforma Colabor@ un mínimo al trimestre. Además, se deberá elaborar material y se tendrá que subir a la plataforma en el plazo establecido.

➤ **Temporalización**

Para llevar a cabo una gestión adecuada del Plan de Formación, éste debe estar terminado entre los meses de septiembre y diciembre, para ser incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

Será revisado anualmente, teniendo en cuenta aquellos aspectos que supongan una mejora para el profesorado implicado y para el centro. Por tanto, la temporalización quedará como sigue:

- Mes de junio/ septiembre: análisis de las necesidades de formación y elaboración de las propuestas para el curso.
- Elección de la temática de la formación.
- Realización del calendario con las actuaciones formativas a realizar.
- Puesta en práctica y evaluación.

➤ **Calendario**

Se elaborará un calendario para el desarrollo de las actividades formativas que en cualquier caso quedará supeditado a las fechas que el CEP nos proponga y las posibles actividades formativas que puedan surgir a lo largo del curso y sean de interés para nuestro claustro de profesores.



8. ACTUACIONES EN EL AULA Y EN EL CENTRO

DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Ponencias de expertos/as	A determinar por el CEP	Asesora y responsable de formación.
Compartir experiencias entre los miembros.	Una sesión al trimestre.	Responsable de formación.
Apadrinamiento lector entre el alumnado.	23 de abril (Día del libro)	Responsable de formación y coordinadora de la Biblioteca Escolar.
Decoración y estructuración de la Biblioteca escolar	A lo largo del curso	Responsable de formación y coordinadora de la Biblioteca Escolar.

9. RECURSOS Y APOYOS

TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RECURSO
Ponentes:	Solicitamos la visita de diferentes expertos para formarnos en los dos principales aspectos de nuestra formación.
Bibliografía	Utilización de diversos libros, publicaciones y webgrafía.
Material del CEP	Uso de material del CEP
Uso TACs	Diferentes páginas webs y blogs.
Recursos humanos internos	Intercambio entre el profesorado del centro.
Espacios reales y virtuales de encuentro disponibles	Herramientas colaborativas.

10. ESTRATEGIAS E INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL TRABAJO

La información obtenida y la toma de dediciones consiguiente en la evaluación del Plan de Formación de cada curso escolar, quedará reflejada en la Memoria de Autoevaluación de cada curso, considerando en la misma los logros obtenidos, las dificultades encontradas y las necesidades de mejora del proceso formativo llevado a cabo durante cada curso escolar.

A lo largo del presente curso se evaluarán las acciones realizadas, así como los resultados obtenidos. Para evaluar el trabajo colectivo e individual se realizarán seguimientos externos por parte de la asesoría de referencia a través de la plataforma Colabor@ y a través de visitas al centro (al menos una vez al trimestre), así como seguimientos internos, llevados a cabo, de manera conjunta, por parte de la



coordinadora de la formación en centro y la asesoría de referencia.

En cuanto a los criterios para el reconocimiento y certificación del trabajo colectivo e individual se definen los siguientes indicadores:

- La participación en Colabor@.
- Recogida de criterios comunes para el desarrollo de las estrategias y la aplicación en el aula de las mismas.
- Recopilación de materiales.
- Elaboración de materiales y recursos.
- Asistencia a las sesiones formativas y participación en las reuniones conjuntas.
- Cumplimiento de los objetivos y de las tareas.

La rúbrica en la que se reflejará el evolución y seguimiento de este plan de formación será el siguiente:

ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN	Valoración			
	1	2	3	4
Correspondencia de la temática con las necesidades reales del centro				
Adecuación de la modalidad formativa.				
Los objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Se derivan de las necesidades externas e internas detectadas.• Se derivan de la reflexión y el análisis constructivo.• Propician la actualización científica y didáctica.				
Grado de adecuación de contenidos en función de los objetivos propuestos.				
Adecuación de la temporalización.				
Previsión de los recursos necesarios				
Grado de implicación de participantes				
APLICACIÓN EN EL AULA DE LAS PROPUESTAS	Valoración			
	1	2	3	4
Grado de consecución de los objetivos en el alumnado.				
Grado de adecuación de los contenidos: <ul style="list-style-type: none">• Selección.• Secuenciación y distribución.• Progresión.				
Grado de adecuación de los tiempos: <ul style="list-style-type: none">• Formación.				



• Puesta en práctica				
Grado de implicación del alumnado.				
Grado de adecuación de los recursos aplicados en el aula.				
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Valoración			
	1	2	3	4
Grado de adecuación de las estrategias diseñadas: • Seguimiento. • Evaluación				
Grado de adecuación de los tiempos establecidos: • Seguimiento. • Evaluación.				
Grado de adecuación de los recursos utilizados: • Por el profesorado • Por el alumnado				
Grado de implicación de participantes: • Formación • Puesta en práctica • Evaluación				

11. MRCO LEGAL

- Art 102, 103 y 104 de la LOE. Formación Permanente.
- Art 19, apartados 1, 2 y 3 de la LEA. Formación permanente del profesorado.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos de educación especial. Art 7, 8, 21, 66 y 88
- Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.